



**PARTICIPACION  
CIUDADANA**  
Movimiento cívico no partidista

Capítulo Dominicano de:



**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**Movimiento cívico no partidista**

**ACTA DE LA XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
PARTICIPACION CIUDADANA**

**Celebrada el domingo 4 de marzo de 2018 en el Salón de Actos del Convento  
de los Dominicos**

**A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS**

Conforme establecen los Estatutos Generales en su Artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el día 4 de marzo a partir de las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de Los Dominicos, ubicado en la calle Padre Billini, esq. Duarte, Zona Colonial, Santo Domingo, República Dominicana.

**I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 10:40 a.m. se hizo la primera convocatoria para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria, con la presencia de 138 miembros, para un porcentaje de un 73.4% con un total de 188 miembros activos, que según los Estatutos se requiere para el inicio formal de esta Asamblea.

**II. APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA**

La señora Argentina Gutiérrez y el señor Miguel Collado, moderadores de la Asamblea dieron inicio formal a la XXIV Asamblea General Ordinaria con las notas del Himno Nacional. El quórum quedó establecido de la siguiente manera:

- Número miembros activos de PC : 188 personas
- Miembros presentes en ese momento : 138 personas
- Porcentaje : 73.4 %

La señora Argentina Gutiérrez y el señor Miguel Collado dieron lectura a la propuesta del programa de esta Asamblea conteniendo los siguientes puntos:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

1. **Comprobación del quórum**  
Argentina Gutiérrez/Miguel Collado
2. **Apertura formal de la Asamblea**  
Argentina Gutiérrez/Miguel Collado
3. **Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional**  
(15 min.) Marisela Duval Pérez, Coordinadora General
4. **Presentación y aprobación del Informe Financiero**  
(10 min.) Melba Barnett
5. **Preguntas y respuestas**  
(5 min.) Argentina Gutiérrez/Miguel Collado
6. **Presentación y aprobación Plan Operativo 2018**  
(15 min.) Carlos Pimentel, Director Ejecutivo
7. **Preguntas y respuestas**  
(5 min.) Argentina Gutiérrez/Miguel Collado
8. **Lectura Proclama**  
(30 min.) Argentina Gutiérrez/Alcibíades Moreta
9. **Ratificación Comisión Electoral**  
(15 min.)
10. **Elección de ocho miembros al Consejo Nacional**  
(1:00 hora)
11. **Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional de PC.**  
(5 min.) Coordinadora Comisión Electoral

*A. P. C.*

*M.P.P.*  
*M.P.*

### PRIMERA RESOLUCIÓN

**La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana aprobó el programa contentivo de los temas a tratar en la presente Asamblea.**



### III. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

Marisela Duval Pérez, Coordinadora General presentó las memorias correspondientes al año 2017, mediante la cual, hizo un recuento de las principales acciones y avances institucionales. Asimismo, definió que el año fue gran frustración para la sociedad dominicana, en razón del escaso o nulo avance registrado en los esfuerzos por el mejoramiento institucional y en la lucha contra la corrupción y la impunidad, pese al gran escándalo de corrupción internacional que constituyó el caso ODEBRECHT, involucrando seriamente a la República Dominicana, junto a once países más de la región y de África. Tampoco se logró avanzar en las reformas institucionales y políticas, como la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas y Ley de régimen Electoral, proceso que quedó estancado por las pugnas internas de los dos principales líderes del partido en el poder, demostrándose igualmente la falta de voluntad política y de actores con visión de colectivo para conformar una oposición política fuerte, donde primen los derechos de la ciudadanía por encima de los intereses particulares y de grupos. La política se sigue ejerciendo como proyectos personales.

Explicó que a pesar de que en el año 2017 no se logró avanzar en las reformas institucionales y políticas demandadas para el fortalecimiento de nuestra institucionalidad democrática, tales como la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas y Ley de Régimen Electoral, si se logró el despertar de la ciudadanía, un cambio significativo en la conciencia ciudadana en pro de la defensa de los derechos de las personas, encaminado por el movimiento Marcha Verde que incidió bajo el reclamo del fin de la impunidad, a poner sobre la palestra pública las transformaciones pendientes y en ese accionar se sumó Participación Ciudadana, desarrollando acciones de incidencia y concienciación ciudadana. (*anexo informe*)

### IV. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME FINANCIERO

Melba Barnett: Coordinadora de la Comisión de Sostenibilidad Financiera, presentó el Informe Financiero, mediante el cual se informó que los ingresos totales recibidos durante el período de octubre 2016 al 30 septiembre 2017, por concepto de convenios con organismos internacionales para ejecución de proyectos y otros ingresos recibidos ascendieron a RD\$ 127.7 millones.

Desagregados porcentualmente según las siguientes partidas:

Aportes del voluntariado 29%

Fondo Anual y otros ingresos 4.7%

Proyectos 94%

Los egresos totales del período octubre 2016 - septiembre 2017, ascendieron a RD\$123.4 millones; el desglose de los gastos ejecutados consolidados de las Agencias donantes y el Fondo Anual



- a) **RDS 46.2 millones** equivalentes a **37%**, se destinaron para cubrir salarios y beneficios sociales.
- b) **RDS26.9 millones** equivalentes a **22%**, se destinaron para cubrir servicios no personales (honorarios profesionales por estudios e investigaciones, suministros de servicios, publicaciones y actividades de los proyectos).
- c) **RDS302 mil** (equivalentes a un **0.2%**), se destinaron para cubrir gastos de materiales e impresos.
- d) **RDS28.9 millones** equivalentes a **24%**, corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario.
- e) **RDS21.0 millones** equivalentes a **17%**, para adquisición de equipos, amortización de activos fijos y otros gastos.

Posteriormente procedió a la lectura de la “opinión de los auditores” que de manera sintetizada establece que el patrimonio de la institución y sus flujos de efectivos fueron manejados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en virtud de lo cual y en nombre del Consejo Nacional de Participación Ciudadana, pidió a la asamblea la opinión sobre este informe y el descargo a la presente administración.

## V. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

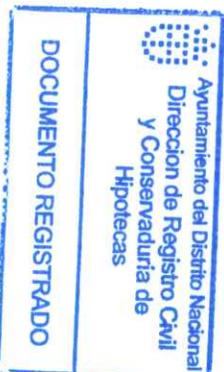
El señor Faustino Collado: expresó que “el informe financiero fue entregado muy tarde, si bien es cierto que se distribuyó por las redes, no se encuentra el informe financiero auditado físicamente, no lo han entregado”. Agrega que “Cuando uno observa ese informe financiero, hay cosas que no le cuadran a uno, por eso se le requiere más tiempo para analizarlo. Ejemplo no hay reevaluación de activos, compra de mobiliario, versus la depreciación del capital de PC. Finalmente, la concentración del financiamiento de PC en una sola agencia es un cáncer para PC, constituyéndose en una atadura, es necesario cambiar eso de alguna manera”.

El señor Juan Bolívar Díaz Santana: “Primeramente hizo un reconocimiento de la labor de Marisela Duval, su entrega y buena disposición en el desempeño de sus funciones como Coordinadora General de PC. Destacó los aportes al movimiento Marcha Verde, para mantener su pluralidad y mantenimiento a las características de ese movimiento. Un crédito a Carlos Pimentel, por su excelente representación de la institución en ese movimiento. Sobre los planteamientos de Faustino Collado, ciertamente indicó que PC ha tenido un apoyo fuerte de la USAID, pero la institución no ha conseguido el respaldo del Estado ni de la ciudadanía del pago de vivir en democracia. Sin embargo, ese proyecto de Casa Comunitaria de Justicia termina para PC e igual pasará con el Proyecto Acción Ciudadana, la contribución internacional se ha reducido para el mundo, pero hay que destacar y agradecer las contribuciones de USAID”.

El señor Pancho Álvarez: sugiere “Que todos los informes financieros sean colocados 15 días antes de la asamblea, en el portal de la institución, para que la membresía o cualquier otra persona interesada pueda auscultarlos”.

El señor Hugo Morales: “felicitó a PC por el manejo pulcro de los recursos de la institución, pide incrementar el monto de las cuotas de la membresía”.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Pedro Andrés, MJP, and others.]*



El señor Porfirio Rodríguez: manifestó que “La palabra accionista en el informe está usada de manera inapropiada, ya que no son accionistas, sino miembros, por lo cual sugiere que sea eliminada en informes posteriores”.

La señora Dionisia Aristy aclaró que “el informe financiero se envió 15 días previo a la asamblea y que se encuentra disponible en portal de la institución, que si se requiere un plazo mayor, favor de indicarlo. Igualmente explicó que es muy elevado costo de la reproducción fotostática de dicho informe, al tiempo de precisar que todo el mobiliario y equipos no se adiciona al capital activo de la institución hasta tanto el proyecto no concluya, que es cuando se le solicita al donante la formalización de su entrega y pasa al activo de la institución”.

El señor Augusto Saviñón, solicitó “enviar los anexos de la documentación, para leerlo y documentarse al respecto”.

El señor Roberto Alvarez: señaló “Que el informe financiero sea enviado en formato digital y que a la asamblea se traiga 15 ejemplares para aquellos que quieren estudiarlo físicamente”.

## SEGUNDA RESOLUCIÓN

**La Asamblea General Ordinaria de PC resuelve aprobar el Informe Financiero tal como ha sido presentado por Melba Barnett, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período, 1ero. de octubre 2016 al 30 de septiembre de 2017, en consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.**

**Igualmente ratifica que el informe financiero sea enviado en formato digital a la membresía por lo menos 15 días antes de la asamblea y el día de la celebración de ésta, por lo menos 15 ejemplares físicos para los interesados en este formato.**

## VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN OPERATIVO 2018

Carlos Pimentel presentó el plan operativo, mediante el cual destacó los siguientes Ejes: Eje Estratégico 1 **Enfoque Programático** Área de incidencia: *Institucionalidad*. **Eje Estratégico 2:** Área de incidencia: *sostenibilidad Financiera*. Eje Estratégico 3: Área de Incidencia Efectividad Organizacional y Membresía. Eje Estratégico 4: Área de Incidencia Comunicación e incidencia social.

Asimismo presentó los proyectos en ejecución:



Proyecto	Año de Ejecución	Organismo de Cooperación/Financiamiento	Presupuesto US\$ 2017-2018	Presupuesto EUR 2017-2018
Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y Justicia.	22 de Junio 2015 30 de Junio 2018	USAID	1,396,360.53	
GCC	22 de Junio 2015 30 de Junio 2018	USAID	1,058,837.69	
Fortalecimiento Institucional Casa Comunitaria de Justicia (PFICCJ)	02 de noviembre 2016 31 de octubre 2018	USAID/CHEMONICS	1,198,257.86	
CrimJust	05 de septiembre 2017 31 de diciembre 2018	TI	26,000.00	
Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la Gestión Local	01 de febrero de 2018 31 de enero 2021	UE		284,501.79
		<b>Total</b>	<b>3,679,456.08</b>	<b>284,501.79</b>

Estableciendo como retos institucionales Participación Ciudadana, lo siguiente:  
 Elaboración Plan Estratégico 2018-2020  
 Fortalecimiento Institucional para la gestión de programas y proyectos  
 Articulación y Fortalecimiento de la Membresía  
 Implementar el Plan de Sostenibilidad

## VII. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El señor Juan Aníbal: cuestionó por qué los proyectos se encuentran concentrados en el Distrito Nacional, quieren el relanzamiento del comité de la Provincia Santo Domingo, monitoreo de las tandas extendidas en escuelas, monitorear el tema de la municipalidad, queremos hacer lo que nos corresponde, y como provincia Santo Domingo nos han dejado atrás”.

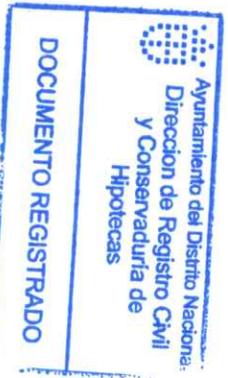
El señor Roberto Alvarez: indicó “que es necesario el monitoreo a casos de corrupción, elevar ese tema a nivel de tener un observatorio sobre el mismo, donde una persona le dé seguimiento a lo que sucede en el país y en el extranjero. Propone ese observatorio y señala que tiene un amigo dispuesto a contribuir para su materialización”.

El señor Pavel Decamps: abogó “por el cumplimiento de la normativa Dato Libre, para que todas las instituciones den cumplimiento de esta normativa internacional”.

El señor Faustino Collado: manifestó “que con relación a la aprobación de la Ley de Partidos, el objetivo debe ser impulsar una legislación que regule la igualdad de derechos y deberes de toda organización política, asimismo que la Ley de Ordenamiento Territorial, que se encuentra contenido en un componente del Proyecto Acción Ciudadana, se mantenga hasta su concretización no obstante culmine el proyecto que la impulsa, que PC, la mantenga en su agenda”.

El señor Carlos Pimentel: expresó “que la dirección ejecutiva de PC, junto al Consejo Nacional y equipo técnico están dispuestos en acompañar al cumplimiento de las recomendaciones dadas por los intervinientes, incorporarlas en la dinámica de trabajo de la institución, manifestando que es necesario innovar en las acciones que realizamos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Pedro Collado, J. P., and others.]*



Aclaró que PC ha estado incidiendo sobre los aspectos primordiales que debe tener una Ley de Partidos, que tenga los principios fundamentales que rijan los partidos. Respecto al ordenamiento territorial entiende que debe ser un eje transversal de todos los proyectos implementados”.

### TERCERA RESOLUCION:

**La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprobó el Plan Operativo 2018**

#### VIII. LECTURA PROCLAMA

**“Proclama de la Asamblea General Ordinaria 2018: Año de reafirmar y Promover la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”** a cargo de Miriam Díaz Santana

El señor Pedro Acevedo: apuntó algunas observaciones con el propósito de enriquecer la propuesta de proclama en ese sentido, señaló lo siguiente: “Hablar de América Latina y Caribe, repensar los términos botellas, mafia, agregar un párrafo más fuerte sobre la actuación de la Procuraduría General de la Rep., sobre una componenda para no enfrentar la corrupción.

El señor Luis Emilio Almonte: recomendó que el último párrafo sea más encendido, hacer énfasis que la justicia de manera pública se presenta a favor de la impunidad. Destacar que en los países que se ha podido ser certero en el combate de la corrupción ha sido de manera institucional, es consecuencia de la gran independencia que muestra la justicia.

El señor Roberto Alvarez: propuso señalar en el documento que el territorio dominicano fue seleccionado para que la compañía realizara sus transacciones a nivel regional.

El señor Pancho Alvarez: propuso a Juan Bolívar Díaz, para integrar a la propuesta de proclama los cambios sugeridos.

Los señores Joseph Abreu y Gilma Taveras: recomendaron que en la misma se toque el tema de la responsabilidad fiscal y la violencia de género, respectivamente.

Se somete a la consideración de la asamblea las propuestas de lemas para el año 2018.

- 1) **Reafirmación de la lucha contra la corrupción**
- 2) **Continuidad de la movilización contra la impunidad**
- 3) **Promoción de la movilización contra la impunidad**
- 4) **Reafirmar y promover de la lucha contra la corrupción y la impunidad**



## CUARTA RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC como lema 2018 Año de Reafirmar, Promover y Continuar la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

### IX. RATIFICACIÓN COMISIÓN ELECTORAL

La Comisión Electoral fue presentada a la Asamblea, la misma estuvo a cargo de los miembros: Alcibiades Moreta, Miguel Collado, Fátima Lorenzo y Angela Calvo

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC ratificó a unanimidad los miembros de la Comisión Electoral.

### X. ELECCIÓN DE CUATRO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL

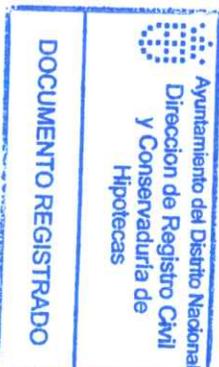
Se procedió a la distribución y localización de las urnas y a la designación de las personas que supervisarían las mismas.

A la 1:35 p.m. los miembros procedieron a votar, previa verificación en el padrón electoral, después de contados los votos, la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTO EMITIDOS	143
VOTOS VALIDOS	136
VOTOS NULOS	6

#	CANDIDATOS	VOTOS OBTENIDOS
1	Altagracia Salazar	130
2	Miriam Díaz Santana	123
3	Nora Sánchez (Lizzie)	122
4	Rafael Toribio	114
5	Joseph Abreu	108
6	Juan Tejada	108
7	Heiromy Castro	106
8	Félix Mancebo	101
9	Somnia Vargas	98
10	Carlos Ortega	0

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Alcibiades, Miguel, Fátima, and Angela.]*



La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2018-2020, a los señores: Altagracia Salazar, Miriam Díaz Santana, Nora Sánchez (Lizzie), Rafael Toribio, Joseph Abreu, Juan Alcibiades Tejada, Heiromy Castro y Félix Juan Mancebo.

#### QUINTA RESOLUCION:

La XXIII Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana escogió como nuevos miembros al Consejo Nacional, por un período de dos años a: Altagracia Salazar, Miriam Díaz Santana, Nora Sánchez (Lizzie), Rafael Toribio, Joseph Abreu, Juan Tejada, Heiromy Castro y Félix Juan Mancebo.

Estos miembros electos en la XXIV Asamblea General Ordinaria, junto a los señores: Angela Calvo, Sonia Díaz Inoa, Pedro Acevedo y Miguel Collado conformarán el Consejo Nacional para el período 2018-2019.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

#### XI. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación el señor Pedro Acevedo en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional, quienes recién electos, aceptaron y aprobaron mediante el juramento su nueva designación.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 4 del mes de marzo del año dos mil dieciocho(2018), siendo la 2:30 p.m. se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.



**POR LA COMISION ELECTORAL:**

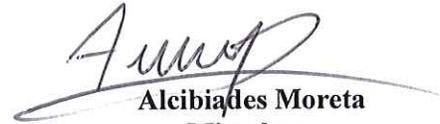
  
**Marisela Duval Pérez**  
Coordinadora General  
001-0163342-8

  
**Pedro Acevedo**  
Presidente  
001- 0088649-8

  
**Miguel Collado**  
Miembro  
001-0062563-1

  
**Angela Calvo**  
Miembro  
068-0033941-5

  
**Fátima Lorenzo**  
Miembro  
001-0559921-1

  
**Alcibiades Moreta**  
Miembro  
018-0015790-9



  
Ayuntamiento Distrital Nacional  
Distrito Nacional de Registro Civil  
Registrado en Santo Domingo, D.R.  
En Fecha: 07/05/2018  
Acta: 15740  
Espectro: 2018-17002  
Documento: REGISTRO CIVIL  
Perifoneado por: [illegible]  
RD\$ 300.00  
103